

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO
ESTADO DE OAXACA

UNIDAD TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO

09 SEP 2019
13:00 hrs

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNEROS
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Auditoría Número:

04/AUD-UTV/19

Periodo Auditado:

Del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019.

Área Auditada:

Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

09 de septiembre de 2019.

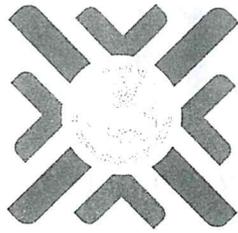
Recibi Petra de Arce de Auditoría

En el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día nueve de septiembre de dos mil diecinueve, la Ciudadana Licenciada en Derecho [REDACTED], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, así como los Ciudadanos, Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Director de Auditoría, Licenciado en Administración de Empresas [REDACTED], Jefe de Unidad de Auditoría, Licenciado en Administración de Empresas [REDACTED] Jefe de Departamento de Auditoría y los Contadores Públicos [REDACTED] a [REDACTED], Lic. [REDACTED] todos en su carácter de Auditores públicos adscritos al Órgano Interno de Control, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca**, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, inmueble con domicilio en **Privada de Cinco de Mayo, Manzana cinco, número ciento ocho, Colonia Surcos Largos, Agencia de Policía de Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68120**; a efecto de hacer constar los siguientes:

H e c h o s

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del C. Licenciado [REDACTED] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca; procedieron a identificarse en el orden arriba descritos, con las credenciales para votar con fotografía números: [REDACTED] respectivamente. Expedidas, la primera por el Instituto Nacional Electoral, la segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera por el Instituto Nacional Electoral, la cuarta expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, la quinta por el Instituto Nacional Electoral, la sexta por el entonces Instituto Federal Electoral, la séptima, expedida por entonces Instituto Federal Electoral y la séptima expedida por el Instituto Nacional Electoral, ; documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que obren como correspondan y se les devuelven a su entera conformidad.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

[Handwritten signature]

Auditoría Número:

04/AUD-UTV/19

Periodo Auditado:

Del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019.

Área Auditada:

Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

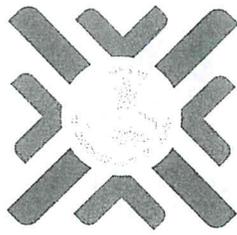
Fecha de Inicio:

09 de septiembre de 2019.

de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca en el periodo auditado del 01 de abril de 2019 al 31 de julio de 2019, se apeguen a las medidas de austeridad, disciplina presupuestal; a los capítulos y conceptos establecidos en el clasificador por objeto del gasto, que se cuente con la documentación comprobatoria que reúna los requisitos fiscales; y que el registro contable se ejecute de manera oportuna y en apego a las disposiciones legales y normativas vigentes congruentes con el presupuesto de egresos en el periodo auditado; en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Acto seguido se solicita al C. Licenciado [redacted] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado de Oaxaca, designe dos testigos de asistencia, quedando designados los CC. [redacted] y [redacted] respectivamente; quienes aceptan la designación, y se encuentran presentes en el lugar en que se actúa, personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto, y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidos de las penas en que incurren los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican el primer de los mencionados con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted], expedida por el Instituto Nacional Electoral y la segunda de los mencionados se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted], expedida por el Instituto Nacional Electoral, documentos identificatorios que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a sus portadores, por lo que una vez cerciorados de que se tratan de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda, ambos manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en Privada de Cinco de Mayo, Manzana cinco, número ciento ocho, Colonia Surcos Largos, Agencia de Policía de Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

[Multiple handwritten signatures and initials on the right margin]



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

Auditoría Número:

04/AUD-UTV/19

Periodo Auditado:

Del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019.

Área Auditada:

Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

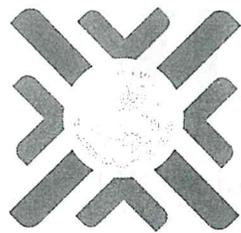
Fecha de Inicio:

09 de septiembre de 2019.

Diecinueve, hecho con el que se dió por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

Hecho lo anterior, y en apego a lo señalado en la Orden de Auditoría número LXIV/T.O.I.C./222/2019, de fecha diecinueve de agosto del dos mil diecinueve, suscrita por la Ciudadana Licenciada [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control, quien en este acto solicita al C. Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED], en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado de Oaxaca, exhiba y ponga a disposición de los Auditores Públicos habilitados la documentación que se detalla en el anexo a la orden de auditoría referida; consiste en:

- 1.- Normatividad aplicable para la recepción, administración, manejo, y ejercicio de los recursos presupuestales 2019. (Impreso y en medio magnético).-----
- 2.- Lineamientos internos dictados para la administración y ejercicio de los fondos revolventes asignados, viáticos, gastos a comprobar, pasajes aéreos y combustibles.-----
- 3.- Estructura Orgánica autorizada.-----
- 4.- Plantilla de personal actualizada y autorizada en todas sus modalidades, especificando área física de trabajo, nivel o categoría.-----
- 5.- Programa Operativo Anual 2019.-----
- 6.- Estados Financieros debidamente integrados (balanza de comprobación, auxiliar y diario).-----
- 7.- Programa Anual de Adquisiciones del Ejercicio 2019.-----
- 8.- Presupuesto autorizado, modificado, ejercido y comprometido de los recursos asignados y percibidos del ejercicio 2019.-----
- 9.- Calendario de ministración de recursos por parte de la Secretaría de Finanzas.-----
- 10.- Oficios de modificación presupuestal (ampliación y reducción).-----
- 11.- Estado del Ejercicio Presupuestal calendarizado 2019.-----
- 12.- Cuentas por Liquidar Certificadas, tramitadas, autorizadas, canceladas y de rectificación.-----
- 13.- Pólizas contables: cheques, ingresos, egresos y diario, con su respectiva documentación comprobatoria y justificación del gasto realizado, del periodo auditado.-----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER-"

[Handwritten signatures and initials]

Área Auditada:

Auditoría Número:

Periodo Auditado:

Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de
Oaxaca.

Fecha de Inicio:

04/AUD-UTV/19

Del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019.

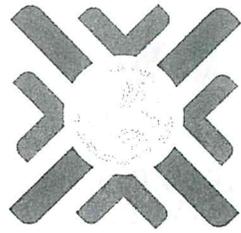
09 de septiembre de
2019.

A lo que el Licenciado [REDACTED], manifiesta: "En atención a la orden de auditoría número LXIV/T.O.I.C./222/2019, misma que corresponde a la **Auditoría Integral número 04/AUD-UTV/19**, por este medio exhibo al presente, original de los oficios números **HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0083, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0084, y HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0089, todos de fecha 9 de septiembre del dos mil diecinueve**, a través de los cuales presento el desglose de la información plasmada en los oficios antes mencionados, con su documentación y las aclaraciones pertinentes de acuerdo a lo siguiente":

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

1. **Normatividad aplicable para la recepción, administración, manejo y ejercicio de los recursos presupuestales 2019.**-----
 - a) Se presenta CD con información del Reglamento Interior de la Unidad Técnica de Vigilancia, Evaluación y Control de la Auditoría Superior del Estado (actualmente Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca).-----
 - b) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0083, de asunto "Aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 04/AUD-UTV/19", turnado a la Lic. [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca.-----
2. **Lineamientos internos dictados para la administración y ejercicio de los fondos revolventes asignados, viáticos, gastos a comprobar, pasajes aéreos y combustibles.**-----
 - a) Se presenta CD con información del Reglamento Interior de la Unidad Técnica de Vigilancia, Evaluación y Control de la Auditoría Superior del Estado (actualmente Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca). (presentado en el punto número 1)-----
 - b) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0083, de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 04/AUD-UTV/19. Turnado a la Lic. [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 1)-----
3. **Estructura orgánica autorizada.**-----
 - a) Se presenta Estructura Orgánica original, autorizada de conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia, Evaluación y Control de la Auditoría Superior del Estado (Acaulemente Órgano Superior de Fiscalización del Estado).-----

[Handwritten signature]



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER-"

[Handwritten signatures and marks]

Área Auditada:

Auditoría Número:

04/AUD-UTV/19

Periodo Auditado:

Del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019.

Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

09 de septiembre de 2019.

12. Cuentas por Liquidar Certificadas, tramitadas, autorizadas, canceladas y de rectificación.

- a) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0084, de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 04/AUD-UTV/19. Turnado a la Lic. [Redacted], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. *(presentado en el punto número 5)*
- b) Se presentan copias certificadas de los oficios número; HCEO/UTCVOSF/017/2019, HCEO/UTCVOSF/018/2019, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0007, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0016, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0032, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0050, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0061, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0070, todos turnados a él C.P. [Redacted], Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

[Handwritten signatures and marks]

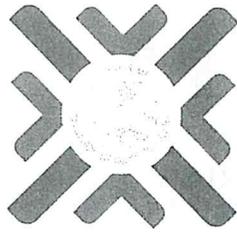
13. Pólizas contables: cheques, ingresos, egresos y diario, con su respectiva documentación comprobatoria y justificación del gasto realizado, del periodo auditado.

- a) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0084, de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 04/AUD-UTV/19. Turnado a la Lic. [Redacted], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. *(presentado en el punto número 5)*
- b) Se presentan copias certificadas de los oficios número; HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0071, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0064, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0054, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0036, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0026, HCEO/UTCVOSF/TUT/22, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0026 y HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0011, todos turnados a él C.P. [Redacted], Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en el cual se remite la documentación que comprueba el recurso mensualmente ministrado por los conceptos de servicios personales y gasto operativo.

[Handwritten signatures and marks]

14. Contrato de aperturas de cuentas bancarias en la que se administran los recursos asignados y percibidos, sea del H. Congreso del Estado, o de la Secretaría de Finanzas; presentando para éste último caso, los oficios de registros de firmas ante la institución bancaria y ante la Secretaría de Finanzas.

- a) Se presenta copia certificada del oficio número HCEO/UTCVOSF/013/2019 de asunto "solicitud de apertura de cuenta", Turnado a BBVA Bancomer, S.A. BCA de Gobierno y Empresas de Oaxaca y Contrato de la cuenta bancaria [Redacted] aperturada para la administración de los recursos del ejercicio 2019.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

Auditoría Número:

04/AUD-UTV/19

Periodo Auditado:

Del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019.

Área Auditada:

Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

09 de septiembre de 2019.

21. Reporte de Fondos Revolventes asignados, indicando; área y/o beneficiario, importe, vigencia, etc.-----

a) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0084, de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 04/AUD-UTV/19. Turnado a la Lic. [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 5)-----

22. Relación de deudores, gastos a comprobar, proveedores y acreedores diversos al 31 de julio de 2019.-----

a) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0084, de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 04/AUD-UTV/19. Turnado a la Lic. [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 5)-----

23. Contratos celebrados con particulares en el periodo auditado.-----

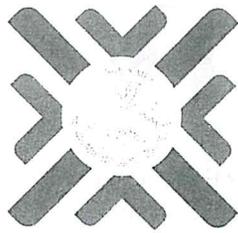
a) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0084, de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 04/AUD-UTV/19. Turnado a la Lic. [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 5)

24. En su caso, CLC'S del pago de ADEFAS con su respectiva documentación comprobatoria y justificativa del gasto.-----

a) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0084, de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 04/AUD-UTV/19. Turnado a la Lic. [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 5)

25. Fianzas otorgadas de anticipos, de cumplimiento, de vicios ocultos, generados en el periodo auditado.-----

a) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0084, de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 04/AUD-UTV/19. Turnado a la Lic. [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 5)-----



[Handwritten signature]

Auditoría Número:
04/AUD-UTV/19

Periodo Auditado:
Del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019.

Área Auditada:
Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de
Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado
de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de
Oaxaca.

Fecha de Inicio:
09 de septiembre de
2019.

29. Listado de Activos Tangibles e Intangibles.-----

- a) Se presenta copia certificada del anexo 9; Inventario de Mobiliario, Equipo de oficina y cómputo y artículos de decoración y publicaciones, integrado por; oficio número DRM/003/2018 y doce hojas de resguardos, correspondiente al acta de entrega-recepción de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. -----
- b) Se presenta copia certificada del anexo 10; Inventario de equipo de transporte y maquinaria, integrado por una hoja de resguardo, correspondiente al acta de entrega-recepción de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.-----
- c) Se presenta copia simple de resguardo elaborado por la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaria de Servicios Administrativos, relativo al automóvil Jetta Clásico, color Blanco, Modelo 2015.-----

30. Listado de Clientes y Proveedores.-----

- a) Se presenta original del listado de proveedores de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca. -----

31. Contratos de Prestación de Servicios/Proveedores.-----

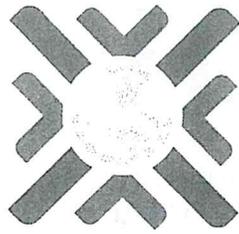
- a) Se presenta Oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0084, de asunto aclaración de la información solicitada derivado de la auditoría número 04/AUD-UTV/19. Turnado a la Lic. [REDACTED], Titular del Órgano Interno de Control del H. Congreso del Estado de Oaxaca. (presentado en el punto número 5)-----

32. Detallar el Proceso en la forma que reciben recursos, y en la que los comprueban (tanto para gastos de operación, como recursos humanos, y en su caso gastos de inversión).-----

Se presenta en original, diagrama de recepción de recursos y su comprobación, correspondiente a servicios personales y gasto operativo-----

"Así también en relación a mis oficios HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0083, HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0084, me permito desglosar los mismos, a través de los cuales, hago las aclaraciones pertinentes":

[Multiple handwritten signatures and initials]



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

[Handwritten signature]

Auditoría Número:

04/AUD-UTV/19

Periodo Auditado:

Del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019.

Área Auditada:

Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

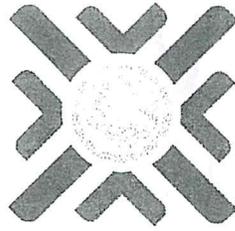
Fecha de Inicio:

09 de septiembre de 2019.

De igual forma en uso de la palabra, los auditores públicos actuantes manifiestan que se reservan desde este momento el análisis de la información y/o documentación proporcionada por el Licenciado **[REDACTED]**, en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado de Oaxaca, a efecto de verificar que la misma cumpla con los requerimientos administrativos y legales que correspondan conforme al anexo contenido en la orden de auditoría, en el entendido que de no cumplir con dichos requerimientos, este Órgano Interno de Control, podrá solicitar nuevamente la información faltante, adicional o complementaria que se requiera para efecto de la Auditoría.-----

A continuación se le hace saber al Licenciado **[REDACTED]**, Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado de Oaxaca, que se procederá a levantar por duplicado la presente acta de inicio y se le dejará un tanto de lo actuado, en el entendido que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente, en términos del artículo 81 segundo párrafo de la Ley de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca. -----

[Handwritten signature]



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

Área Auditada:

Auditoría Número:

Periodo Auditado:

Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

04/AUD-UTV/19

Del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019.

09 de septiembre de 2019.

Por el Órgano Interno de Control

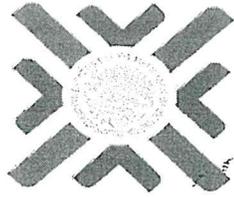
Titular del Órgano Interno de Control

Director de Auditoría

Jefe de Unidad

Jefe de Departamento

Jefe de Departamento



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

UNIDAD TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
 DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
 DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO
 25 OCT 2019
 13:00 hrs.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

HOJA 1 DE 7

*Recibi Acta Parcial
 de Auditoría*

ACTA PARCIAL DE AUDITORÍA

ÁREA AUDITADA:

CAMARA DE DIPUTADOS:
 LXIV LEGISLATURA.

AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIDAD TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

AUDITORÍA NÚMERO:
 04/AUD-UTV/19.

ORGANO INTERNO DE CONTROL:

SERVIDOR PÚBLICO:

NUMERO DE ACTA:
 SEGUNDA

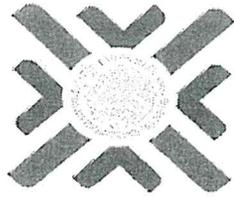
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CALLE 14 ORIENTE 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA.

PERIODO AUDITADO:
 DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2019.

CLASE:
 ACTA PARCIAL DE AUDITORÍA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del veintinueve de octubre del año dos mil diecinueve, la ciudadana la Ciudadana Licenciada [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, así como los Ciudadanos, Licenciado en [REDACTED], Director de Auditoría, Licenciado en [REDACTED], Jefe de Unidad de Auditoría, Licenciado [REDACTED], Jefe de Departamento de Auditoría, y los Contadores Públicos [REDACTED] y [REDACTED], todos en su carácter de Auditores públicos adscritos al Órgano Interno de Control, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 párrafo cuarto y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo, 115 párrafo primero y tercero y 116 fracción III, 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 párrafos primero y segundo, 2, 91, 93, 98, 101 fracciones I, II, XII, XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 párrafos primero y segundo, 2, 4, 5 párrafo segundo, 6 último párrafo, 40, 80, 82, y 86 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 fracción I, 3 fracciones XXI y XXV, 4 fracción I, 6, 7 primer párrafo, fracciones I, II, V y VI, 8, 9 primer párrafo fracción II, 10 primero y cuarto párrafo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, en relación con los artículos primero, segundo y sexto, de las disposiciones transitorias de dicha Ley, publicada en el Extra del Periódico Oficial el 3 de Octubre de 2017; 3 fracción X y 5 de la Ley de Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; 1 y 2 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 107 y 112 del Código de

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



[Handwritten signature and scribbles]

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

---HOJA 2 DE 7---

Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria, en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías, de Control y Evaluación 2019 de este Órgano Interno de Control, y en atención al Oficio Citatorio LXIV/TOIC/DA/263/2019, de fecha veintiocho de Octubre de dos mil diecinueve, signado por la Titular del Órgano Interno de Control, Licenciada [redacted]; hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca**, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, inmueble con domicilio en **Privada de Cinco de Mayo, Manzana cinco, número ciento ocho, Colonia Surcos Largos, Agencia de Policía de Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68120**; a efecto de hacer constar los siguientes:

-----Hechos-----

En la misma hora y fecha mencionadas en el párrafo anterior, los auditores públicos actuantes presentes en las oficinas citadas y ante la presencia del C. Licenciado en [redacted] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Organo Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca, persona autorizada para celebrar la presente acta por tratarse del titular del área auditada quien se identifica con cedula profesional, folio 8905026, expedida a su favor por Secretaria de Educación Pública, Dirección General de Profesionales; documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en éste acto se le devuelve por ser exclusivo de su propiedad, obteniendo copia simple para que obre como anexo mismo que forma parte de la presente acta, a continuación los auditores públicos ya detallados en el párrafo anterior procedieron a identificarse en el mismo orden descrito en el párrafo anterior, con credenciales para votar con fotografía números de folios: [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], respectivamente. Expedidas, la primera por el Instituto Nacional Electoral, la segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera por el Instituto Nacional Electoral, la cuarta expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, la quinta por el Instituto Federal Electoral, la sexta por el entonces Instituto Federal Electoral y la séptima, expedida por entonces Instituto Federal Electoral ; documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que formen parte como anexos de la presente acta así mismo los originales se les devuelven a sus propietarios por ser de uso exclusivo de su propiedad.-----

[Handwritten signatures and scribbles]



[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

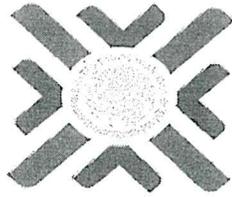
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

HOJA 3 DE 7

En este mismo acto se le requiere al Licenciado [redacted] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca, para que designe a dos testigos de asistencia procediendo a nombrar a las CC. CC [redacted] y [redacted], mismos que aceptan de conformidad el nombramiento para atestiguar la presente acta y se encuentran presentes en el lugar en que se actúa, personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto, y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidos de las penas en que incurrir los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican el primero de los mencionados con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral y la segunda de los mencionados se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [redacted], expedida por el Instituto Nacional Electoral documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a sus portadores, por lo que una vez cerciorados de que se tratan de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como parte de la misma, ambas manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones, en Privada de Cinco de Mayo, Manzana cinco, número ciento ocho, Colonia Surcos Largos, Agencia de Policía de Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Se hace constar que con fecha diecinueve de agosto del dos mil diecinueve, se notificó la Orden de Auditoría número LXIV/TOIC/DA/222/2019, emitida por la Licenciada en Derecho [redacted], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, misma que contiene la práctica de la Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con número 04/AUD-UTV/19, por el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de julio de 2019 y que derivado de las fases del ejercicio de los trabajos de auditoria ordenados se presentan el día de hoy veintinueve de octubre de 2019, el personal comisionado procediendo a entregar las siguientes observaciones: -----

- 1.- LAS CORRESPONDIENTES A FALTANTES DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA QUE JUSTIFIQUE LA APLICACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES CHEQUES QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN: (MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN LA RELACION MARCADO COMO ANEXO 1 QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE LA MISMA). -----



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

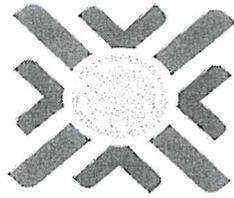
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

---FOLIO 4 DE 7---

En este mismo acto leída la presente acta parcial y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida esta fase de la auditoría siendo las trece horas del mismo día de su inicio, misma que se procede a levantar por duplicado y en se hace entrega al Licenciado [REDACTED], Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado de Oaxaca un tanto de lo actuado así mismo se da por entregado el anexo uno que contiene la cedula de observaciones, que describe cada una de las observaciones realizadas a la documentación recibida mediante oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0089, de fecha 9 de septiembre del dos mil diecinueve, signado por el L.C.P. [REDACTED] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; en el que se detalla la documentación a través de la orden de auditoría LXIV/TOIC./222/2019, misma que corresponde a la Auditoría Integral número 04/AUD-UTV/19, para que sean atendidas las observaciones que se derivaron del análisis y mismas que deberán ser solventadas y entregadas al Órgano de Control Interno del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca en un plazo de **tres días hábiles**, mismos que surtirán efectos a partir de la legal notificación de la presente acta, en el entendido que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente, en términos del artículo 81 segundo párrafo de la Ley de Procedimientos y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, siendo las trece horas de la misma fecha en que fue iniciada, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron. CONSTE.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

[Handwritten signature]

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

—HOJA 6 DE 7—

**Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia
Del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca**

[Handwritten signature]

Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia

[Handwritten signature]

Jefe de la Unidad Administrativa

Por el Órgano Interno de Control

[Handwritten signature]

Titular del Órgano Interno de Control

[Handwritten mark]

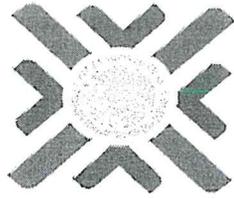
[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

---FOLIO 6 DE 7---

Director de Auditoría

Jefe de Unidad

Jefe de Departamento

Auditor

Auditor

Auditor



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

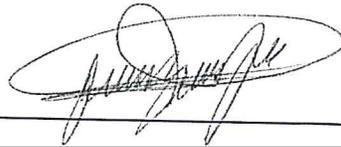
"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

—FOJA 7 DE 7—

Testigos de Asistencia



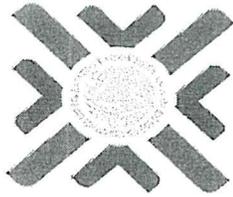
 [Redacted]



 [Redacted]

La presente hoja con firmas corresponde al Acta Parcial de Auditoría de fecha veintinueve de octubre de 2019, correspondiente a la orden de auditoría LXIV/TOIC/222/2019, realizada a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca por el periodo comprendido del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019, celebrada en las instalaciones que ocupa la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en Privada de Cinco de Mayo, Manzana cinco, número ciento ocho, colonia surcos largos, agencia de policía de cinco señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca .





"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES"

HOJA 1 DE 10

ACTA FINAL AUDITORÍA

ÁREA AUDITADA:

AUDITORÍA INTEGRAL A LA UNIDAD TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

CAMARA DE DIPUTADOS: LXIV LEGISLATURA.

ORGANO INTERNO DE CONTROL:

[Redacted]

SERVIDOR PÚBLICO

[Redacted]

NUMERO DE ACTA: TERCERA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, CALLE 14 ORIENTE 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA.

PERIODO AUDITADO:

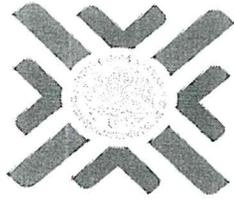
DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2019.

CLASE: ACTA FINAL DE AUDITORÍA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del ocho de noviembre del año dos mil diecinueve, la ciudadana Licenciada [Redacted] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, así como los Ciudadanos, Licenciado en Contaduría Pública [Redacted], Director de Auditoría, Licenciado en Administración de Empresas [Redacted], Jefe de Unidad de Auditoría, Licenciado en Administración de Empresas [Redacted], Jefe de Departamento de Auditoría, y los Contadores Públicos [Redacted] y [Redacted], todos en su carácter de Auditores públicos adscritos al Organo Interno de Control del Honorable congreso del Estado de Oaxaca; constituidos legalmente en las oficinas que ocupa la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, inmueble con domicilio en Privada de Cinco de Mayo, Manzana cinco, número ciento ocho, Colonia Surcos Largos, Agencia de Policía de Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68120; con el objeto de levantar el ACTA FINAL relativa a la práctica de la Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con número 04/AUD-UTV/19, por el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de julio de 2019, notificada legalmente el día siete de noviembre del dos mil diecinueve con la orden de auditoría número LXIV/TOIC/DA/222/2019, emitida por la Licenciada [Redacted] en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.



[Handwritten signatures and initials]



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

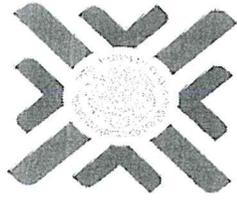
---FOJA 2 DE 10---

En primer término los auditores públicos actuantes y ante la presencia del Ciudadano Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Organo Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca, quien tiene acreditada su personalidad en el acta de inicio realizada el nueve de septiembre de dos mil diecinueve, razón por la que resulta innecesario reiterarla; quien se identifica con cedula profesional, folio [REDACTED], expedida a su favor por Secretaria de Educación Pública, Dirección General de Profesionales, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en éste acto se le devuelve por ser exclusivo de su propiedad, obteniendo copia simple para que obre como anexo mismo que forma parte de la presente acta.-----

A continuación los auditores públicos habilitados y designados en el mismo orden indicado al inicio de la presente acta, quienes tienen acreditada su personalidad en el acta de inicio realizada el nueve de septiembre de dos mil diecinueve, razón por la que resulta innecesario reiterarla, procedieron identificarse en el mismo orden descrito al inicio de la presente acta ante el Ciudadano Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Organo Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca; con credenciales para votar con fotografía números de folios: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] respectivamente. Expedidas, la primera por el Instituto Nacional Electoral, la segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera por el Instituto Nacional Electoral, la cuarta expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, la quinta por el Instituto Federal Electoral, la sexta por el entonces Instituto Federal Electoral y la séptima, expedida por entonces Instituto Federal Electoral; documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que formen parte como anexos de la presente acta así mismo los originales se les devuelven a sus propietarios por ser de uso exclusivo de su propiedad.-----

Enseguida con la finalidad de dar certeza jurídica se hace la relatoría de los antecedentes documentales que formaron parte en el desarrollo de la presente auditoría conforme a lo siguiente: -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

---FOLIOS DE 10---

PRIMERO.- El día veinte de agosto del dos mil diecinueve con la legal notificación de la orden de auditoría número LXIV/TOIC/222/2019, que contiene la práctica de Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con número 04/AUD-UTV/19 y anexo que describe la documentación requerida por el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de julio de 2019, emitida por Licenciada en Derecho [REDACTED], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.-

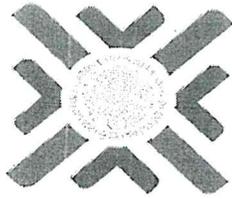
SEGUNDO.- Mediante oficio HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0080, de fecha dos de Septiembre del dos mil diecinueve, signado por el C.P. [REDACTED], Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca; designó a la C.P. [REDACTED], Jefe de la Unidad Administrativa de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca, como enlace ante el Órgano Interno de Control, para coordinar las solicitudes y entrega de la documentación e información requerida en los procesos de auditoría.-

TERCERO.- El día nueve de septiembre de dos mil diecinueve se llevó a cabo el Acta de Inicio de Auditoría, en la que se recibió parcialmente la documentación solicitada, misma que fue entregada por medio del oficio HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0089 de fecha nueve de septiembre del dos mil diecinueve.-

CUARTO.- Así mismo con fecha ocho de octubre de dos mil diecinueve fue recibido el oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0104 en la que se recibió documentación comprobatoria derivada de la Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con número 04/AUD-UTV/19.

QUINTO.- El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve se realizó la notificación del citatorio contenido en el oficio número LXIV/TOIC/DA/263/2019 para el efecto de llevar a cabo la firma del **acta parcial de auditoría** y así mismo hacer entrega de la CEDULA DE OBSERVACIONES de Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con número 04/AUD-UTV/19.-

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

---HOJA 4 DE 10---

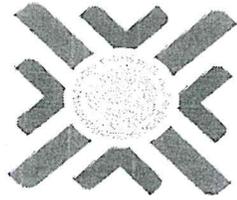
SEXTO.- El día veintinueve de octubre de dos mil diecinueve se llevó a cabo el Acta Parcial de Auditoría en la que se le dieron a conocer las observaciones al Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED], Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca, mismas que contiene un anexo denominado Cedula de Observaciones y que forman parte del acta en mención, lo anterior para que fuesen solventados y entregados en un plazo de tres días hábiles.-----

SEPTIMO.- con fecha cuatro de noviembre de dos mil diecinueve fue recibido el oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0114, suscrito por el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en el que anexan las solventaciones a las observaciones determinadas en el anexo 1 denominado Cédula de Observaciones del acta parcial de auditoría de fecha veintinueve de octubre de dos mil diecinueve; oficio HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0114 en el que establece: " anexando cédula de solventación y de igual manera hacen las aclaraciones pertinentes señalando que se adjunta copias certificadas y copia simple de la documentación comprobatoria y justificativa a efecto de que sea verificada por el Órgano Interno de Control.-----

OCTAVO.- El día siete de Noviembre de dos mil diecinueve se realizó la notificación del citatorio contenido en el oficio número LXIV/TOIC/DA/271/2019 para el efecto de llevar a cabo el **acta de cierre de auditoría** y así mismo hacer entrega del INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO de la Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con número 04/AUD-UTV/19.-----

NOVENO.- Ahora bien, para el efecto de llevar a cabo esta Acta Final de Auditoría y así mismo hacer entrega del INFORME DE SEGUIMIENTO de la Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con número 04/AUD-UTV/19 por el periodo comprendido del 01 de abril al 31 de julio de 2019, se realizó previamente la notificación del citatorio contenido en el oficio LXIV/TOIC/DA/271/2019 de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin.



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

---FOJA 6 DE 10---

Enseguida y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 párrafo cuarto y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo, 115 párrafo primero y tercero y 116 fracción III, 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 98, 101 fracciones I, II, XII, XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1 párrafos primero y segundo, 2, 4, 5 párrafo segundo, 6 último párrafo, 40, 80, 82, y 86 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 fracción I, 3 fracciones XXI y XXV, 4 fracción I, 6, 7 primer párrafo, fracciones I, II, V y VI, 8, 9 primer párrafo fracción II, 10 primero y cuarto Párrafo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en relación con los artículos primero, tercero quinto párrafo, de las disposiciones transitorias de la referida ley, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016; 1, 2 fracción I, 3 fracción XXIII, 4 fracción I, 5, 6, 8, fracción II, 9 primer párrafo, cuarto párrafo fracción II, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, en relación con los artículos primero, segundo y sexto, de las disposiciones transitorias de dicha ley, publicada en el Extra del Periódico Oficial el 3 de octubre de 2017; 3, fracción X y 5 de la ley de Sistema Estatal de Combate a la Corrupción; 1 y 2 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 107 y 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria y conforme a la hora y fecha señalada para el inicio de la presente acta en el oficio número LXIV/TOIC/DA/271/2019 de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, los auditores constituidos legalmente en las oficinas que ocupa la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, hacen constar los siguientes;

----- **HECHOS** -----

Con el objeto de proceder a levantar la presente ACTA FINAL y entrega del INFORME DE SEGUIMIENTO de la Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca número 04/AUD-UTV/19 se le requiere al Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED], en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca, para que designe a dos testigos de asistencia los cuales presenciaron los hechos asentados en la presente acta, haciendo mención que en caso de negativa o imposibilidad para designarlos serán los auditores quienes designen, a lo



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

---FOJA 6 DE 10---

que el Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] procede a nombrar a las CC [REDACTED] y [REDACTED], mismas que se encuentran presentes en el lugar en que se actúa y aceptan el nombramiento y manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto, y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidos de las penas en que incurrir los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican el primero de los mencionados con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y la segunda de los mencionados se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a sus portadores, por lo que una vez cerciorados de que se tratan de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como parte de la misma, ambas manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones, en **Privada de Cinco de Mayo, Manzana cinco, número ciento ocho, Colonia Surcos Largos, Agencia de Policía de Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.**-----

Así mismo se le hace saber al Ciudadano Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED], en carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca y demás servidores públicos del ente auditado que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter de confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----

Ahora bien con motivo de los trabajos de auditoría, se presenta el día de hoy ocho de noviembre dos mil diecinueve, el personal habilitado procediendo a **finalizar los trabajos de la Auditoría Integral a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca número 04/AUD-UTV/19**, por el periodo comprendido del **01 de abril al 31 de julio de 2019**, y en este mismo acto se hace la entrega, para su conocimiento y atención del **INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA**, mismo que forma parte anexa de la presente acta y que contienen los resultados, observaciones y -----



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

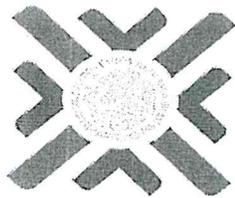
---FOJA 7 DE 10---

recomendaciones de la auditoría realizada, así también de las que derivaron del análisis a los argumentos manifestados y de la información y documentación complementaria presentada según oficio número HCEO/UTCVOSFEO/TUT/0114 de fecha cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, signado por el Licenciado en Contaduría Pública [redacted] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca

Acto seguido, el Licenciado en Contaduría Pública [redacted] Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, del H. Congreso del Estado de Oaxaca, recibe a su entera conformidad, y para constancia firma de su puño y letra, el **INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA**, mismo que se tiene por transcrito en el presente apartado en todas y cada una de las partes como si a la letra se insertara, para que surta los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

En seguida, la Ciudadana Titular del Órgano Interno de Control, Licenciada [redacted], le concede el uso de la palabra al Licenciado en Contaduría Pública [redacted], Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado de Oaxaca, para que manifieste lo que a su derecho corresponda en relación con la presente acta, a quien se procede a solicitar se conduzca con verdad en todo lo que va a manifestar, y apercibido de las penas en que incurren los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y quien bajo protesta de decir verdad, señala lo siguiente: **"No tengo nada que manifestar"**.

A continuación se le hace saber al Licenciado en Contaduría Pública [redacted], Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado de Oaxaca, que se procede a levantar por duplicado la presente Acta Final junto con su Informe Final de Seguimiento de Auditoría, y se le deja en este acto un tanto de lo actuado en su carácter de Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca del H. Congreso del Estado de Oaxaca y con



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

---FOJAS DE 10---

quien se entendió la diligencia; en el entendido de que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente.-----

-----LECTURA Y CIERRE DEL ACTA-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente acta y se da por concluida la práctica de esta diligencia y previa lectura de lo asentado para su conocimiento de los que en ella intervienen la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, siendo las trece horas de la misma fecha en que fue iniciada. -----

CONSTE.-----

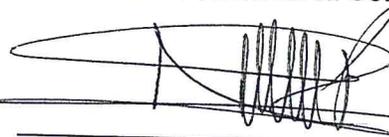
Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia

Del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca

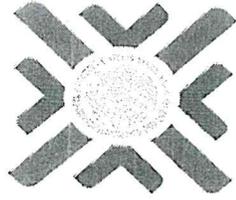


 UNIDAD TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA

Titular de la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia



Jefe de la Unidad Administrativa



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

---FOJA 9 DE 10---

Por el Órgano Interno de Control

Titular del Órgano Interno de Control

Director de Auditoría

Jefe de Unidad

Jefe de Departamento



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

---HOJA 10 DE 10---

Auditor

Auditor

Auditor

Testigos de Asistencia

La presente hoja con firmas corresponde al Acta Parcial de Auditoría de fecha veintinueve de octubre de 2019, correspondiente a la orden de auditoría LXIV/TOIC/222/2019, realizada a la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca por el periodo comprendido del 01 de Abril al 31 de Julio de 2019, celebrada en las instalaciones que ocupa la Unidad Técnica de la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, en Privada de Cinco de Mayo, Manzana cinco, número ciento ocho, colonia surcos largos, agencia de policía de cinco señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca .